

SOLICITUD DE MATRÍCULA EN ASIGNATURAS OPTATIVAS EN LA LICENCIATURA EN FARMACIA

DATOS PERSONALES

APELLIDOS..... **NOMBRE**.....
 DNI o pasaporte..... correo electrónico (ugr)
 Domicilio para notificaciones: c/ N°, Piso.....Letra.....C.P.....
 PoblaciónProvincia.....

SOLICITA:

Matrícula en..... (Indicar número) asignaturas optativas de la Licenciatura en Farmacia que se indican a continuación señalando el orden de preferencia de las mismas.

Código	Marque opción	Grupo	Orden de preferencia	Asignatura	Cuatr.	Créditos
A8	<input type="checkbox"/>	A		DIETÉTICA APLICADA A LAS OFICINAS DE FARMACIA	1	4,5
B6	<input type="checkbox"/>	A		HIDROLOGÍA FARMACÉUTICA	1	4,5
B7	<input type="checkbox"/>	A		APLICACIONES DE LA QUÍMICA BIOINORGÁNICA A LA FARMACIA (asimilada a 20411B7)	2	4,5
B7	<input type="checkbox"/>	C		APLICACIONES DE LA QUÍMICA BIOINORGÁNICA A LA FARMACIA (asimilada a 20411B7)	2	4,5
B9	<input type="checkbox"/>	A		PARÁSITOS E INMUNIDAD (asignatura asimilada a 20411B3)	2	4,5
B9	<input type="checkbox"/>	C		PARÁSITOS E INMUNIDAD (asignatura asimilada a 20411B3)	2	4,5
C5	<input type="checkbox"/>	A		RADIONÚCLIDOS Y SUS APLICACIONES (asignatura asimilada a 20411B8)	1	4,5
C5	<input type="checkbox"/>	C		RADIONÚCLIDOS Y SUS APLICACIONES (asignatura asimilada a 20411B8)	1	4,5
D1	<input type="checkbox"/>	A		TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA INDUSTRIAL	1	4,5
D2	<input type="checkbox"/>	C		VIROLOGÍA CLÍNICA	1	4,5

OBSERVACIONES:

Indique en su caso las observaciones que desee hacer constar a su solicitud

.....

.....

.....

.....

AUTORIZO a que se me notifique a la dirección de correo electrónico indicada en esta solicitud la Resolución que corresponda, según lo recogido en el Art. 27.2 y 28 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

Localidad..... Fecha...../...../.....

Firma

DECANATO DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Sus datos personales aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que en su caso la acompañe serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de gestionar el proceso de emisión y custodia de títulos y credenciales de homologación. Sus datos serán cedidos al Ministerio de Educación a efectos de expedición del título y/o su registro. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

Con objeto de garantizar la matrícula en el componente de OPTATIVIDAD de aquellos estudiantes que estén en condiciones de finalizar sus estudios de LICENCIADO EN FARMACIA (Plan de estudios 2002), este Decanato ha resuelto la apertura de un plazo extraordinario de solicitud, sujeto a las siguientes condiciones y plazos:

REQUISITOS

Se atenderán y resolverán las solicitudes formuladas considerando los siguientes criterios y orden de prevalencia:

- A) Tener INCOMPLETO el componente de Optatividad en los estudios de Licenciado de Farmacia (computados tanto los créditos superados como los créditos matriculados).
- B) Concurrir las siguientes circunstancias, en el orden que se indica:
 - Haber iniciado los estudios de Ldo. Farmacia en el **curso 2008-2009** y estar matriculado en el presente curso académico en la totalidad de créditos exigidos para concluir estudios.
 - Haber iniciado los estudios de Ldo. Farmacia en el **curso 2007-2008** y estar matriculado en el presente curso académico en la totalidad de créditos exigidos para concluir estudios.
 - Haber iniciado los estudios de Ldo. Farmacia en **cursos anteriores al 2007-2008** y estar matriculado en el presente curso académico en la totalidad de créditos exigidos para concluir estudios.
 - Como máximo, que resten 60 créditos para finalizar las mencionadas enseñanzas de Ldo. Farmacia.

PLAZOS

Plazo de solicitud: Del 8 al 11 de octubre de 2013

Fecha de resolución: 17 de octubre de 2013

(Los estudiantes podrán comprobar el estado de su solicitud mediante Acceso Identificado –consulta de expediente-)

IMPRESO DE PETICIÓN

Modelo habilitado al efecto disponible en Conserjería de la Facultad de Farmacia, así como en la web farmacia.ugr.es